

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

NO III

NUMERO 788

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.
Fuera: trimestre. . . . 3'50

SABADO 30 DE MARZO DE 1889.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

TEÑIRSE

LOS CABELLOS Y LA BARBA CON EL AGUAROMANA QUE INFALIBLEMENTE ADQUIEREN SU COLOR PRIMITIVO SIN MANCHAR LA PIEL.

De venta en la farmacia del Sr. Anta, San Juan, 2, Orihuela. 2

NARANJA

Se venden muy dulces en el huerto que existe á la salida de San Gregorio, frente á la Glorieta, propiedad de D. Francisco Abril.

A CINCO REALES CIENTO.

VINO PURO DE MESA, COMO SALE DE LA UVA.

A instancias de varios amigos que tienen probado el renombrado vino de mesa del campo de Jacarilla, se ha establecido un depósito por cuenta del cosechero, en la barrera del Matadero, junto á la casa de D. Juan Pedro Gea.

PRECIOS:—Por cántaros, á 4 pesetas 75 céntimos; por michetas, á 35 céntimos.

CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

3.ª SESION.

Constituido el Tribunal en la misma forma que ayer y previas las formalidades de rúbrica se abrió la sesion á las 1 y 20.

El público en menos número que ayer se agolpó á las puertas para ver llegar á los acusados que vestian idéntico traje que ayer.

La Sala presentaba animadísimo aspecto, viéndose casi totalmente llena de hermosas y elegantes señoras.

Se abrió el juicio empezando por el consiguiente ruido y confusion al penetrar el público en la Sala.

Presidente.—Que venga el primer testigo.

El fiscal pregunta á Higinia algunos detalles sobre sus primeras declaraciones, que niega la interfecta ratificándose en su última confesion.

El primer testigo, interrogado por el fiscal, dice llamarse Francisco Villa, de 40 años, casado y de ocupacion, portero de la casa donde se cometió el crimen.

Preguntado el testigo, declaró que no conocía á Higinia Balaguer y solo supuso que era la criada de doña Luciana por haberla visto con el perro.

Preguntado tambien si conocía á Vazquez Varela—dijo que nunca le habia visto.

La accion popular interroga al testigo sobre detalles que constan en la causa negando que en dicho dia hablase con la Higinia Balaguer.

La Higinia protesta diciendo que sí habló con el portero.

La accion popular pide un careo entre ambos que es negado por la presidencia.

La Higinia es preguntada por la presidencia, con lo cual se promueve un incidente entre esta y el letrado de la accion popular.

Careados por fin el testigo y la Higinia sobre si se enteró ó no el primero de lo ocurrido en la casa de la calle de Fuencarral, no llegan á un acuerdo, pues el portero incurre en algunas notables contra-

dicciones.

La mas notable es, que habiendo manifestado no estar en la casa el dia del crimen por estar trabajando, luego dijo que no salió ese dia. El interrogatorio continúa por parte de la accion popular y el testigo continúa incurriendo en nuevas contradicciones que escitan los rumores en el público.

Preguntado tambien por el defensor de la Avila si el dia del crimen estuvo el testigo en la portería y vió entrar á un caballero y una señora, dijo lo contrario á lo que manifestó anteriormente.

El fiscal pregunta á la portera de la casa del crimen, segundo testigo, que presta declaración. Repite lo dicho por su marido, asegurando que no conocía á Varela. Este interrumpe á la testigo diciendo que si le conoce, pues en cierta ocasion le entregó una carta. La portera contesta que no recuerda.

El fiscal repite punto por punto el interrogatorio dirigido al primer testigo no obteniendo contradicciones notables.

La declarante dice que conocía á Higinia Balaguer como criada de doña Luciana, afirma haber hablado con dicha señora el dia 1.º de Julio cuando volvió de misa. La acusacion privada pregunta á la testigo si recuerda cuando se dió aviso al amo de la casa de lo ocurrido en la misma. Al amanecer, dijo la portera.

Pregunta si era fiero el perro, contestando la testigo que si, con los que no conocia.

La defensa del Sr. Millán pregunta á la testigo cuándo conoció al dicho señor. El dia del crimen, despues de este. Presentado el Sr. Millán Astray ante la testigo, esta no lo conoció. Tan flagrante contradiccion y la suspension de la declaracion ordenada bruscamente por la presidencia, provocan ruidosos murmullos entre el público.

El hijo de los porteros, jovencito de 14 años, entra á declarar. No dice nada de particular excepto una contradiccion que hace resaltar las dichas por sus padres.

El letrado de la accion popular pide á la presidencia que se aclare la contradiccion anterior; y el Sr. Presidente que se ha empeñado en llamar á todo impertinente sin fijarse que el público no opina así, negó la aclaracion pedida por la accion popular. (Rumores).

El sereno de la calle de Fuencarral, declaró que no conocía á Vazquez Varela. (Sensacion). Relata despues los detalles de la llegada de las autoridades á la casa del crimen. Concluye declarando que no conoce más que á la Higinia Balaguer.

El inquilino que ocupaba el cuarto inmediato á doña Luciana, refiere que el dia del crimen no regresó á su casa hasta las 11 de la noche. Poco despues de esta hora sintió alguna confusion por la escalera. Refiere lo que observó cuando penetró en la habitacion de doña Luciana. (En este relato no hay nada nuevo.) Declara que el perro bull-dogera muy fiero, que no trató á doña Luciana ni conoció á Varela. (El testigo empieza á reconocer los cuchillos que figuran como cuerpos del delito, diciendo que los ha visto en la cocina de la casa de doña Luciana). Reconoce tam-

bien las llaves que se recogieron al lado del cadáver, las que por cierto dice el testigo, se hallaron por la tarde por que por la mañana no estaban. (Sensacion).

¿Quién encontró las llaves?—El Sr. Millán Astray. Este lo niega.

Decretado careo entre el testigo y el Sr. Millán, este dice que no tocó el cadáver. El testigo se ratifica. El fiscal Sr. Alix, dice que el alguacil notó el cuerpo duro y que el fué quien recogió la llave. El testigo dice nuevamente que no fué el Sr. Alix sino el Sr. Millán. (Grandes rumores.)

El Sr. Ruiz con una entereza digna de elogio manifiesta á la Sala que no han protestado los letrados como prescribe el artilo 2.º pero que el momento que puede coartarse la voluntad del testigo no puede librarlo.

Se promueve un incidente entre el Fiscal y el Sr. Ruiz que corta el presidente negando la palabra á la acusacion popular y al Sr. Perez de Soto que exclama: ¿Es que no puede hablar un letrado?

Presidente—No señor, cuando no es pertinente. (fuertes y prolongados rumores).

Testigo—Evaristo Mariani, inquilino de la casa del crimen. (La voz de este testigo es tan baja que no podemos oír uua sola palabra, pero por algunas frases sueltas comprendemos que repite la declaracion del sumario.

Declara que fué el primero que entró en la casa acompañado de un guardia de orden público, que abrió la ventana y luego un balcon y que solo vió una pierna de la víctima.

Al preguntar el Presidente al Sr. Perez de Soto, si desea hacer alguna pregunta, se promueve un incidente.

La marcada insistencia del Sr. Presidente en cortar la palabra á los representantes de la accion popular, ha causado hoy como ayer malísimo efecto en la concurrencia.

El Sr. Perez de Soto protestó enérgicamente de lo dicho por la Presidencia, promoviéndose con tal motivo un ruidoso incidente donde resaltaron las intemperancias presidenciales.

Suspendido el juicio, el público y los letrados hicieron animadísimos comentarios sobre el anterior incidente.

Los magistrados se han reunido tambien para ocuparse de la actitud del señor Perez de Soto. Se ha guardado gran reserva sobre lo tratado en esta reunion.

La actitud del público en general es favorable al simpático y elocuente letrado Sr. Perez de Soto.

Testigo—El alcalde de barrio comparece y declara que entró con Manuel Estevas.

Pregunta la accion pública si pudo escaparse alguna persona entre la confusion y dice que no el testigo.

El cerrajero declara que fué llamado y despues de saltar la cerradura observó que se encontraba Higinia en la cocina. (Se extiende en consideraciones conocidas ya en el sumario.)

Despues de la declaracion de un pocero que dice no haber encontrado nada en la alcantarilla, comparece doña Felipa Gar-

cia inquilina de la casa de autos y declara lo mismo que su esposo que habitaban en el principal.

Ramon Molumaso hijo del dueño del café del Reino, solo declara la disposicion del cadáver.

D. José Ferradas, inquilino de la casa explica brevemente y de acuerdo con los demás testigos lo ocurrido el 1.º de Julio. (Hace una descripcion extensa de la posicion del cadáver. El Sr. Ruiz dice que conste la declaracion del testigo y el señor Presidente se niega cortando bruscamente la palabra al letrado que protesta y así consta.)

Despues un camarero del café de Reino hace otra declaracion que concuerda con las anteriores.

El sobrino de los porteros de la casa de autos, vió salir á doña Luciana—dice—á las 10 de la mañana diciéndole que se iba á misa y que á las 12 se retiró de la portería.

D. Manuel Estevas, director de «El Defensor del Obrero» no añade nada notable á lo dicho por los anteriores.

Un guardia de orden público municipal, nada notable, declara que la noche de autos, encontrando á Higinia muy abatida, la dijo no tengas cuidado por esto que ella nada habrá dicho, nada la ocurrirá, á lo que Higinia parece que contestó que no lo sentia por ella sino por otras personas.

Higinia—¡No es cierto! ¡Yo no he dicho eso! ¡Eso es una invencion!

D. Amancio Cabello—Amigo de la víctima declara que el dia de autos fué á visitarla con su señora y no encontrándola en casa (á las 12 próximamente) dejó una targeta, y solo vió en la escalera unos hombres trabajando en la cañería del gas.

A peticion de la accion popular se celebró un careo entre D. Amancio y los porteros, incurriendo los porteros en muchas contrariedades que dan lugar á fuertes rumores en el público.

Despues de otras declaraciones sin interés:

Lossa declara conoció al procesado hace dos años, y otros datos de escasa importancia levantándose la sesion á las 6 y 5 minutos, para continuar mañana.

SUeltos y Noticias

Cumpliendo lo prevenido en el parrafo 1.º del articulo 46 del reglamento para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial publicado en 13 de Julio de 1882, la Administracion subalterna de esta ciudad, ha citado para que en los dias y horas señaladas en los anuncios fijados en los sitios de costumbre, concurren á aquel centro todos los interesados, á fin de proceder á la eleccion de sindicos y clasificadores con arreglo á las disposiciones contenidas en el expresado reglamento.

Como consecuencia de lo dispuesto, el lunes próximo 1.º de Abril se reunirán los gremios siguientes:

TARIFA 1.ª

CLASE TERCERA

Tiendas de ferreteria al por menor, 9 3/4 de la mañana.

CASE CUARTA

Cafés, 10 de la mañana.

Vendedores de tegidos por menor, 10 1/4 de idem.

CLASE QUINTA

Vendedores al por menor de quincalla, 10 y 3/4 de idem.

CLASE SESTA

Tiendas de mercadería, 11 de la mañana.
Idem de ultramarinos ó comestible, 11 y 1/2 de idem.
Vendedores de vinos y licores al por menor 12 1/4 de la tarde.

CLASE SÉPTIMA

Tiendas de sombreros de todas clases, 12 y 1/2 de la tarde.
Idem de vinos y aguardientes, 12 3/4 de idem.
Vendedores de harinas al por menor, 1 de la tarde.

CLASE OCTAVA

Idem de abacería, 8 de de la noche.
Idem de loza entrefina, 8 1/4 de idem.

CLASE NOVENA

Casas de huéspedes, 8 3/4 de la noche.

El primer actor cómico D. Felipe Carsi, ha sido contratado para inaugurar un teatro en Buenos Aires.

Además del donativo hecho al Asilo de las hermanitas de los pobres de Alicante por el ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis, ha remitido 490 pesetas con destino á las casas de

beneficencia; 490 con destino al Hospital de San Juan de Dios; 200 para el Asilo de las Siervas de Jesús y 154 pesetas para el Asilo de Niños pobres.

Dentro de breve plazo darán principio las obras de renovacion de los andenes del Puente viejo.

El dia primero del próximo Abril, sa abren al público los baños de Fortuna, en los que su dueño D. Juan Cascales, no perdona sacrificio para que estén á la altura de los mejores de su clase, habiendo hecho al efecto algunas obras de reparacion dirigidas por el arquitecto de esta provincia Sr. Más, siendo una de ellas y la mas importante, la de haberle dado al comedor de la fonda capacidad para 200 cubiertos.

El Jueves último se dió en Huelva la coincidencia de fallecer en el mismo dia Juan de la Cruz Camino, de 103 años de edad, y Dolores Alvera de 102, ambos vecinos de dicha poblacion.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica una circular dictando las reglas á que debe sujetarse la revista anual á las clases pasivas que tendrá efecto del 1.º al 30 de Abril próximo, pasándola ante esta Administración Subalterna los individuos residentes en esta ciudad, y ante

los alcaldes del pueblo respectivo los que residen en los de esta zoua.

Ayer fué herido de un palo en la cabeza un sujeto de esta ciudad.

El hecho ocurrió en la huerta.

Mañana tarde á las dos, grandes riñas en el circo gallístico de la calle del Rodeo.

Con motivo del próximo ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, se ha resuelto por la direccion general de infanteria que los cuerpos incorporarán á filas solamente el número de reclutas necesarios para que al licenciar, cuando se ordene, todos los soldados que en fin de Abril próximo deban entrar en el tercer año de servicio en ellas, pueden los regimientos con la fuerza de 780 hombres y 398 los batallones de cazadores, esceptuando los de las antillas y Fjo de Ceuta.

Los que están en sus casas con licencia trimestral y deban ser tambien licenciados, no se incorporarán, remitiéndoles las limitadas cuando se entreguen á los demás.

El plazo de prórroga concedido para la rendencia del servicio militar á los quintos del actual reemplazo que van á ingresar á primeros de Abril en los cuerpos del ejército está próximo á terminar

El teniente de navio señor Garcia Gutierrez,

el lunes entregó á la casa Inmich la bobina que, por lo mal construida envia Peral á aquellos talleres para su recomposicion.

Al examinar el jefe de los talleres de Inmich la bobina, exclamó: «¡Imposible que hubiera ancado el submarino con este aparato!» cuyo defecto, añadió no lo hemos podido evitar.

El Sr. Garcia Gutierrez no podrá salir de Londres lo menos en veinte dias, despues parede que además de la bobina compuesta, llevará á San Fernando otra de reserva para preverse las eventualidades.

Servicio telegráfico particular de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 30.—(9'30 m.)

Juicio importante; escandalosos incidentes familia Cámara; graves contradicciones.

Xiquena desistió dimitir.
Sagasta enfermo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Santa Baibina, virgen y mártir.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 37.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se tará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion ó funeral

A una columna 6 pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª pagina.
A dos columnas 8
Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 010

VERDADERA PANACEA
PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS
PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar tuertes de la auricular, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO
FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES. 10. ORIHUELA.

PILDORAS FEBRIFUGAS

DEL

DOCTOR LLERANDI

Curan infaliblemente las calenturas diarias, tercianas y cuartanas.

Caja para adultos. 12 reales.
Idem para niños. 7 id.

El mejor elogio de su bondad le hacen cuantos las usan.

Los continuos pedidos que nos hacen de nuestras pildoras, nos han obligado á establecer depósitos en muchísimos puntos.

En Orihuela, Farmacia de D. LUIS BRACH Y CÁMARA.

ANUNCIO

Se vende ó arrienda la mina de cobre llamada SAN RAFAEL, sita en el campo de la Matanza, «Barranco del Infierno».
Darán más detalles en Tortevicja, Pasco de Vista Alegre.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14'. Libro 23'.

Casa fundada en 1807 3, Rue Maguerite, 3
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 39.

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripcion al periódico, tres pesetas mensuales.
La importancia creciente y la circulacion cada dia mayor que vá adquiriendo esta publicacion, la pone en las condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.